Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Mayo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al	30	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6338 -2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**YANETT ASTRID TRIANA SANTAFE**	C.C. o NIT	60,299,865
Dirección	CALLE 22 D N° 87 C- 61	Ciudad	Bogotá D.C.
Celular	315 3384961	Dirección de correo electrónico	ytriana@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	462470079502	Banco	DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8	y		Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 46,696,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,837,000.00**
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	452826

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51,643,055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	26	Noviembre	2025	Fecha de aprobación	26	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Número de póliza 14-46-101150235

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	26	Noviembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 4,669,600.00
Calidad del servicio	Desde	26	Noviembre	2025	Hasta	31	Julio	2026	$ 9,339,200.00

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐

Adiciones	Si	N/A
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si	N/A	Desde DÍA / MES / AA	Reinicio DÍA / MES / AA
	☐	☐		

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA / MES / AA
	☐	☐	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **YANETT ASTRID TRIANA SANTAFE** con número de C.C. o NIT **60,299,865** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: 1081376475

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Mayo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 373,600.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12,200.00
Total de aportes pagados	**$ 677,700.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51,643,055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **YANETT ASTRID TRIANA SANTAFE** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º Pago	Diciembre	30	$ 5,837,000.00
	2º Pago	Enero	30	$ 5,837,000.00
	3º Pago	Febrero	28	$ 5,837,000.00
	4°Pago	Marzo	30	$ 5,837,000.00
	5°Pago	Abril	30	$ 5,837,000.00
	6° Pago	Mayo	30	$ 5,837,000.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35,022,000.00**
	Saldo			**$ 11,674,000.00**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-6338-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En el presente mes se prestó de manera personal autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública. Asistiendo a las siguientes audiencias: **5.1.** Audiencia de Incidente de Reparación Integral 7/05/2026. J Rad. 2022-00081 . Bloque Central Bolivar. M.P. IGNACIO ALFONSO B. **5.2.** Audiencia de Seguimiento de Sentencia, 12/05/2026. Juzgado de Ejecusión de Sentencias.Rad. 2016 00552 Postulado: RAMON MA. ISAZA.Bloque: M. **5.3**.Audiencia de Seguimiento de Sentencia. 25/05/2026. Juzgado de Ejecución de Sentencias. Rad.2013. 00050..Postulado: HEBERT VELOZA. Bloque: Calima. **5.4.** Audiencia de Seguimiento de Sentencia.Juzgado De Ejecución de Sentencias. 27/05/2026. Rad. 2013 00146. Postulado RAMON Ma. ISAZA. **5.5**. Audiencia Concentrada 29/05/2026 Rad. 2020 00084.Postulado: RAMIRO VANOY. M.P. LAURA JULIANA		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Actuaciónes durante el presente mes ante el Tribunal Superior De Bogotá y El Juzgado de Ejecuci{on de Sentencias. Asi: Dos (2) Ante Mag. De conocimiento. Audiencia de Incidente de Reparación.Y Audiencia Concentrada. Tres (3) asignada y realizada en el presente mes ante El Juzgado De Ejecusion de Sentencias. Se brindó asesoria a 41 usuarios conforme se registra en el formato SD.P07-F171 .		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.3.	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En el presente mes se ha cumplido cabalmente con las obligaciones que se derivan de las normas y leyes en favor de los usuarios asignados.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.4.	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió puntualmente a las audiencias programadas en el mes, (2) ante magistrado de Conocimiento. Tres (3) ante el Juzgado de Ejecución de Sentencias.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-6338-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En este mes se diseñaron y realizaron las estrategias jurídicas de 3 hechos presentados dentro de Incidente de Reparación radicado 2022 00081. Hechos Diferidos del rad. 2014 00059		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Se atendio via telefónica a 41 usuarios conforme fue informado a la coordinación en el formato SD-P07-F181 Control de Comunicaciones a Usuarios.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Durante el mes de Mayo se asistio a una (1) barrara academica presencial- 8/05/2026. ALCALDIA DE BOGOTA. (2) barras virtuales pero **Paloma Mensajera no arroja constancias. Se adjunta documento, al informe mensual.**		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se asiste a las barras y jornadas de capacitación coordinadas por la D.P. Donde se expone temas de interes para los Defensores Publicos, así mismo la actualizació y solicalización de sentencias de Altas Cortes.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Por directrices de la coordinacion de mi unidad, Se ha cumplido en el presente mes con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.1(	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendio via telefónica a 41 usuarios, suministrandole información sobre el estado de los procesos y lineamientos jurídicos sobre las etapas procesales conforme fue informado a la coordinación en el formato SD-P07-F181 Control de Comunicaciones.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.1	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Dentro de las audiencias a las que asistió este Defensor Público en el presente mes, no fue necesario interponer recursos o medios de impugnación para la defensa efectiva de los derechos de los usuarios asignados		N/A
6.2.1	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En el presente mes de Mayo no se preseto turno en CAV		N/A

Número de contrato	CD-DP-6338-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 Información a diligenciar por el contratista			2 Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.2.1	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No se incia nuevo contrato, por ende se encuentra en ejecucion este.		N/A
6.2.1	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardo la debida reserva tanto de los documentos como de la información suministrada por los usuarios asignados para la representanción judicial de víctimas dentro del marco de la ley 975 de 2005.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
6.2.1	. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Este mes no se presento ningun tipo de sanción disiciplinaria en contra del suscrito que me impida el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para constancia se hace entrega a la coordinaciònde antecedentes correspondientes al mes de Mayo 2026.		N/A
6.2.1	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	En el presente mes se encuentra en ejecución CD- DP 6338-2025 por ende esta obligación no aplica.		N/A
6.2.1	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se cumplió a cabalidad con las obligaciones legales y disiciplinarias que le correponden a los abogados, se priorizó la asistencia y participación en las audiencias programadas dentro del presente mes respecto de mis actividades tanto profesionales como personales. En el presente mes no se genero la terminación del contrato.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

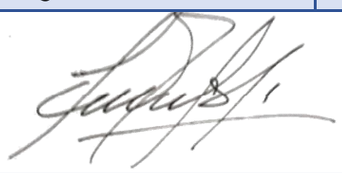
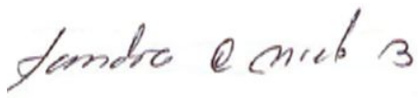
OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-6338-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
				

DÍA	MES	AA
30	5	2026

DÍA	MES	AA
30	Mayo	2026